



| | |
|-------------------|----------------------|
| Número de Oficio: | D.A. y P.C.-059/2024 |
|-------------------|----------------------|

ASUNTO: El que se Indica

Lic. Alan Isaias Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.-

Por medio de este conducto, me permito informar que la Dirección a mi cargo, durante el presente ejercicio 2024, no ha programado recurso alguno para la operación de algún **"Programa para la entrega de becas,"**, por lo que en el período que comprende de **abril-junio** de este año, no se cuenta con información correspondiente a la **Fracción XXXVIII, del Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. De Villa de Álvarez, Col. A 04 de julio de 2024.



Mtra. Yolanda Paniagua Mendoza
Encargada de Atención y Participación Ciudadana.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE ATENCIÓN
Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibí: MLAC
1855 P.M.
04/07/2024

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. Tel. 31 6 27 00

Villa de Álvarez, Colima, C.P.28970 Tel. 31 6 27 00

www.villadealvarez.gob.mx

